



RESOLUCION N° 0044

NEUQUÉN, 26 ENE 2012

VISTO:

El formulario para traslados presentado por el agente LUQUEZ, Luis Alberto, L.P. 5414 solicita el pase a la Subsecretaria de Deportes y Juventud y a fin de optimizar el recurso humano dependiente de la Municipalidad de Neuquén; y

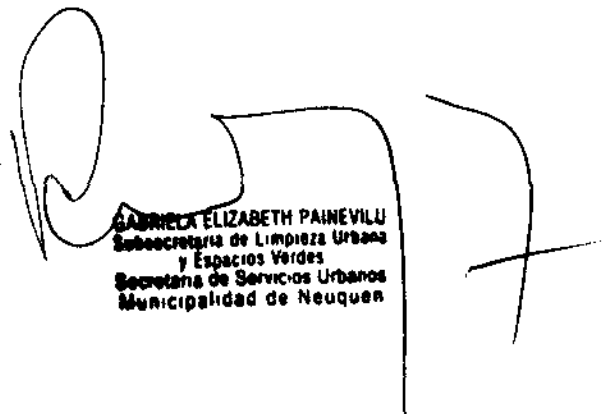
CONSIDERANDO:

Que el, agente LUQUEZ, Luis Alberto, L.P. 5414, solicita mediante formulario para traslados, el pase desde la Subsecretaria de Limpieza Urbana, Secretaria de Servicios Urbanos a la Subsecretaria de Deportes y Juventud, Secretaria de Desarrollo Humano, código de actividad presupuestario 5 – F – D.

Que ante la necesidad de optimizar el recurso humano adecuando el perfil que se requiere para desarrollar las tareas en las áreas de destino, que se cuenta con los servicios del agente mencionado, por lo que es necesario el traslado;

Que se remite lo requerido a las Secretarías intervinientes, a los efectos del dictado de la presente norma legal por la cual se ubique funcionalmente al agente;

Que se cuenta con la autorización de las áreas intervinientes y el V° B° de los titulares de las Secretarías involucradas en el traslado requerido;


GABRIELA ELIZABETH PAINEVILI
Subsecretaria de Limpieza Urbana
y Espacios Verdes
Secretaria de Servicios Urbanos
Municipalidad de Neuquen



Por ello:

**LA SEÑORA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y EL SEÑOR
SECRETARIO DE SERVICIOS URBANOS**

RESUELVEN:

Artículo 1º) UBICAR funcionalmente a partir de su notificación, al agente -----LUQUEZ, Luis Alberto, L.P. 5414, (Grupo 01), D.N.I. Nº 14.795.676 - Clase 1961 - Categoría 25 (veinticinco), desde la Subsecretaria de Limpieza Urbana, Secretaria de Servicios Urbanos a la Subsecretaria de Deportes, código de actividad 5 – F – D, Secretaria de Desarrollo Humano.-

Artículo 2º) TOME CONOCIMIENTO de lo dispuesto precedentemente a la -----Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Artículo 3º) REGISTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dése a la -----Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente archívese.-

ES COPIA

FDO: FONFACH
SANFILIPPO

GABRIELA ELIZABETH PANNEVILLE
Subsecretaria de Limpieza Urbana
y Espacios Verdes
Secretaria de Servicios Urbanos
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 1858
Fecha 03 / 02 / 2012